

DIARIO DE BARCELONA,



Del sábado 13 de noviembre de 1830.

San Estanislao de Koska Confesor y San Homobono.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Francisco de Asis: se conserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el sol á las 7 hs. 4 ms. y se pone á las 4 hs. 56 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
13 7 mañana.	9	5 33 p. 1.	N. N. O. sereno.
id. 2 tarde.	12	3 33	E. N. E. nubes.
id. 10 noche.	11	2 33	S. S. O. id.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 27 de octubre.

El *Diario de los Debates* trae el artículo siguiente:

„Se confirma la voz de que se retiran algunos individuos del ministerio; pues no hay duda que Mr. de Broglie y Guizot han hecho su renuncia.

„He aqui los pormenores que sobre esto han llegado á nuestra noticia. El prefecto del departamento del Sena, en su proclama acerca de los desórdenes de Paris se habia puesto, en cuanto de él dependia, en contradiccion con la Cámara de los Diputados; con el Ministerio que habia adherido á la proposicion de abolir la pena de muerte, y en fin con Mr. de Lafayette, que la habia defendido con energia. Esta oposicion de un magistrado inferior contra los poderes del Estado no se podia tolerar, y era preciso que fuese separado el prefecto del Sena, ó que cediese á él la mayoría de la Cámara de los Diputados y el Ministerio.

„Sentada asi la cuestion, los dos individuos del Ministerio que acabamos de citar, pidieron la separacion del Prefecto, y manifestaron que hallándose unidos intimamente á la mayoría de la Cámara, de donde emanaban, debian defenderla, y no permitir que un magistrado inferior desaprobase en Paris el proceder de una Cámara que las juntas electorales aprobaban unánimemente á la sazón.

„Parece que el ministro de Justicia no quiso consentir en que fuese se-

pprado el prefecto del Sena; y no quedando mas arbitrio á Mrs. de Broglie y Guizot que suplicar al Rey aceptase su demision, lo hicieron asi, y parece que S. M. la ha aceptado. (*G. de F.*)

ESPAÑA.

Madrid 5 de noviembre.

Llenos los ojos nuestros de lágrimas, y vacilante nuestro corazon entre el gozo y el dolor, dejamos correr la pluma á impulso de las encontradas sensaciones que nos causa el término de los revolucionarios que han invadido temerariamente la Península. Tiempo era este, en que podríamos ostentar el acierto con que afirmábamos en la gaceta del 19 último que no era de temer esa guerra civil de que afectaban dolerse los rebeldes; pero no los gozes del amor propio, sino las inspiraciones de la caridad son los sentimientos que hoy deben ocuparnos. Entonces hablamos como españoles justamente indignados por el desacato hecho á los objetos mas queridos y venerados de nuestra patria: hoy debemos pagar el justo tributo á la desgracia como hombres sujetos al dominio de la religion santa. Mal haya esa planta fatal, con cuyo jugo se han embriagado los hombres hasta el punto de precipitarse en tales desgracias; mal haya una y mil veces, porque de sujetos que en otro tiempo sirvieron cumplidamente á su patria, ha hecho degenerados parricidas que pretendian despedazarla y atormentarla.

No encontramos nosotros en los acontecimientos de estos dias, como en igual caso hallarian los vocingleros revolucionarios, materia para encarecer el triunfo, como si fuera victoria obtenida dificilmente por la nacion. Siendo tan pocos los enemigos, han sido tambien muy cortas las fuerzas que el gobierno ha empleado para su esterminio; y no puede tomarse el suceso por regla del poder nacional, sin que á la par del mérito de los vencedores se degrade en cierta manera la justa idea del ingente poder colectivo que el Soberano español tiene en todo un pueblo unido, armado y religioso. La gloria es esclusivamente propia de las denodadas tropas y gefes que escalaron el dia 27 de octubre el Pirineo; de esos tercios, naturales y voluntarios de las provincias fronterizas que se alzaron en masa contra los rebeldes, despreciando generosamente sus intereses domésticos; del supremo gobierno sabio y vigoroso que ha procurado la victoria con la mayor rapidez y con el menor sacrificio posible de los pueblos. Era muy remoto el riesgo que ofrecia la invasion de los emigrados para que se apuraran los recursos del gobierno, reservados para lances de mas importancia; y por lo mismo que no habria dejado de ser seguro el triunfo general aunque se hubiesen perdido las acciones locales de Vera y del Valcarlos, tambien la España no puede participar del aplauso, sino como una madre goza de la gloria de algunos de sus hijos.

Mas vosotros, infaustas antorchas del pasado siglo; fundadores y propagadores de ese filosofismo que ha acibarado el goce y aun paralizado el curso de los adelantamientos propios de este tiempo fecundo; salid de vuestros sepulcros y ponedlos sobre el Pirineo para contemplar vuestra obra. No sois tan sensibles que os enternezcan las miserables victimas que yacen á uno y otro lado de la alta cordillera; pero nuevos siquiera su triste presencia, para persuadir á vuestros discípulos vivos, que no es la España la tierra para que inventásteis el malhadado sistema de vuestras doctrinas; representad á esos desapiadados escritores que desde las gradas del circo inci-

tan con falsas pinturas á la guerra y á la matanza, cuan segura es la muerte que aguarda en la arena española á los gladiadores de la revolucion. No es este pais, no, la mansion prometida al genio perturbador, que abusando de la hospitalidad, lleva la discordia y la desgracia á todas las naciones en que es abrigado. Una vez que se introdujo aqui por la fuerza y la sorpresa, no dió á la familia de los españoles mas que penas y disensiones ponzoñosas; y habiendo sido arrojado fuera tan maligno huésped, no volverán á abrissele las puertas del reino que están cerradas con fierro inquebrantable.

Gaceta de Madrid.

ARAGON.

Plan Palacios 7 de noviembre.

Soldados del ejército de Aragon, voluntarios Realistas y habitantes del Cinca y del Esera.

Los revolucionarios que invadieron hasta Plan, temieron vuestro valor y lealtad, y al menor movimiento preparatorio que hicisteis llenos de entusiasmo para reconocerlos, huyeron despavoridos arrojando armas, municiones, y vestuarios, y amedrentados con demasiada anticipacion de vuestra intrepidez, vieron que sus proclamas seductoras, y engañosos albagos de palabra no les proporcionaban prosélitos, y si el mas alto desprecio por parte de vuestra fidelidad inalterable hácia el REY nuestro Señor.

Soldados; os he hallado infatigables, y deseosos de acreditar lo mucho de que sois capaces, arrojando todas las privaciones y dificultades: con tales sentimientos confirmados por los hechos; con la cooperacion de los voluntarios Realistas prontos al menor aviso, y con unos pueblos que aman verdaderamente á su REY, prestándose á toda clase de servicio, anhelosos de conservar la paz y tranquilidad que disfrutan, nada se debe temer. Me felicito de ser vuestro compañero, y de participar de vuestras fatigas y glorias, que siempre estan reservadas para la constancia, para el valor, y la lealtad, virtudes de nuestros mayores, que hemos heredado de ellos, y que hemos de conservar á todo trance, segun lo espera vuestro Capitan General interino. Plan Palacios 7 de noviembre de 1830. = Josef Ramon Rodil.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

D. Manuel Ruiz, empleado cesante de puertos, se presentará á la mayor brevedad á la Contaduria de esta Provincia donde debe comunicársele cierto asunto que le incumbe. = C. C. I. de Algarra.

No habiendo tenido efecto el remate que se anunció en el Diario del dia 8 del actual del falucho Amalia, se verificará á las 4 de la tarde del dia de hoy en el anden de este puerto, siendo admisible la postura.

El martes dia 16 del corriente, saldrá para Palma de Mallorca el jabeque Concepcion, su patron Juan Gonzales, admite carga y pasajeros, y darán razon de él en el café de la Amistad, plaza de Palacio.

Lista de los números premiados en el sorteo de 6 de este mes, los cuales corresponden á los billetes despachados en las administraciones subalternas de esta principal de Cataluña.

<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>
508	24	8,049	36	15,480	24	22,462	16
513	18	9,486	28	15,489	28	22,469	16
533	28	9,535	16	15,490	16	23,060	28
554	16	9,561	36	16,187	28	23,068	100
695	28	10,708	16	16,194	36	24,217	24
1,283	18	11,177	16	16,266	16	24,367	36
1,297	80	11,187	18	17,391	28	24,369	50
2,303	18	11,210	16	17,435	16	24,376	18
2,317	16	11,216	18	17,442	50	24,770	24
2,378	60	11,222	18	17,443	400	24,775	36
2,379	500	11,223	16	17,444	50	24,493	18
2,580	60	11,635	16	18,214	36	25,676	16
3,535	19	12,179	28	19,325	36	25,697	18
3,620	28	12,325	16	20,047	18	25,735	16
4,504	24	12,366	36	20,059	16	26,008	16
4,507	18	12,374	80	20,801	18	26,038	16
4,583	18	12,383	16	21,163	36	26,041	24
4,634	16	12,454	16	21,194	60	26,080	16
4,635	18	13,218	16	21,195	500	26,134	24
5,855	28	13,228	28	21,196	60	26,439	28
5,881	16	13,247	80	21,199	18	27,170	16
5,928	24	13,248	1000	21,224	16	27,190	50
6,068	18	13,249	80	21,227	16	27,229	18
6,099	16	14,104	16	21,493	18	28,744	16
7,633	16	14,112	16	21,500	80	28,758	16
7,675	18	14,159	16	22,129	50	28,777	36
7,831	50	15,475	18	22,411	36	29,320	50
8,029	16	15,479	24	22,441	24	29,353	18

Para mayor satisfacción de los interesados estarán de manifiesto las listas originales en las administraciones de la renta.

El día 17 de este mes, se cerrará el despacho de billetes para el sorteo de 18 del mismo.

Barcelona 13 de noviembre de 1830. — Juan de Yanguas.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embareaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españoles. De Valencia y Murviedro en 8 días el laud Sto. Cristo del Grao, de 25 toneladas, su patron Bautista Sister, con arroz y trigo de su cuenta. De Vinaroz en 3 días el laud las Almas, de 18 tone-

ladas, su patron Josef Gombau, con mahiz de su cuenta. De Sta. Cruz de Tenerife, Lanzarote, Málaga y Almería en 45 dias el laud S. Antonio, de 20 toneladas, su patron Tomas Roses, con zumaque, perdigones y limones á varios. De Motril, Almería, Aguilas y S. Felio en 24 dias el laud San Vicente Ferrer, de 17 toneladas, su patron Gerónimo Ferrer, en lastre. De Santander y Algeciras en 43 dias la polacra-goleta Celina, de 97 toneladas, su capitán D. Juan Lluch, con trigo á la orden. De Puerto-Rico y del lazareto de Mahon, donde ha hecho la cuarentena, en 99 dias el bergantin la Carolina, de 124 toneladas, su capitán D. Salvador de Mata, con azúcar, café, cacao, cueros, y otros efectos á varios. Ademas 16 buques de la costa, con vino, carbon, madera y otros géneros.

Despachadas.

Bergantin español Nueva Amalia, capitán D. Juan Gonzales Cepeda, para Santomas con frutos y efectos. Jabeque idem S. Miguel, patron Miguel Oliver, para Mallorca con efectos y lastre. Jábega idem S. Josef, patron Josef Vidal, para Mallorca con batatas y otros géneros. Laud idem las Almas, patron Josef Antonio Bas, para Viaroz en lastre. Idem id. S. Francisco, patron Francisco Tonda, para Marsella con café y otros efectos. Ademas doce buques para la costa de esta provincia, con trigo, arroz, garbanzos y lastre.

Dieta. De 10 pipas de aceite de Soller, á 1rs 49 el cuartal, en la playa; durará hoy y el lunes inmediato.

Funciones de iglesia. Mañana los devotos de la pia union del Smo. Rosario bajo el título de nuestra Señora de la Victoria, establecida en la iglesia del Palao, á fin de fomentar la piedad de los fieles, á las 8 de ella tendrán Comunión general; y por la tarde á las 4 puesto de manifiesto Su Divina Magestad, se rezará el Sto. Rosario, seguirá un rato de oracion mental; luego á son de órgano se cantará el seráfico Trisagio, y hará una plática el R. P. F. Manuel Lladó, Mercenario, concluyéndose la funcion con los gozos de la Beatísima Trinidad, bendicion y reserva del Santísimo Sacramento. Despues de esta se cantará la Salve Regina á nuestra Señora de la Victoria. Se advierte que igual funcion se practicará en cada segundo domingo de mes.

Solemne fiesta y octavario, con que la Ilre. y Vble. Congregacion de Jesus Maria Josef y sagrado Corazon de Jesus, obsequia al Señor Sacramentado en la iglesia del Sto. Hospital general. Mañana, que por primer dia del octavario celebra su fiesta particular del Sagrado Corazon de Jesus, á las 10 se celebrará la Misa solemne del Sagrado Corazon (por privilegio) espuesto el Santísimo Sacramento, quedando de manifiesto lo restante del dia. A las 4 de la tarde se empezarán los acostumbrados ejercicios, y predicará en este y demas dias del octavario, el R. P. F. Querubin de Barcelona, Capuchino, concluyéndose con las preces al Sagrado Corazon, bendicion y reserva de Su Divina Magestad. Los Sumos Pontífices Pio VII y Leon XII concedieron indulgencia plenaria (aplicable á los difuntos) á todos los fieles que confesados y comulgados visitaren al Señor Sacramentado y patente en la iglesia donde está erigida la Congregacion, en el dia de la fiesta par-

ricular que es el domingo 2 de noviembre; y tambien otra indulgencia plenaria en los dias del octavario y aniversario general, rogando por la paz y concordia &c.

Solemnes anuales cultos que la pia union de devotos del Sto. Rosario, establecida en la iglesia de S. Josef, tributa á su gran Patrona y Madre la Santisima Virgen del Carmen. Mañana en celebracion del cumpleaños de su ereccion, á las 7½ habrá Comunion general con plática preparatoria: á las 10 toda la música de la Sta. Iglesia cantará la Misa mayor, y predicará el M. R. P. F. Nicolás Moré, Mercenario: á las 4 de la tarde cantará la misma música el Smo. Rosario, cuyos misterios explicará y dirá el sermón el R. P. F. Josef de los Reyes, Carmelita descalzo, y se dará fin con los gozos de la Virgen. El lunes á las 10 la Reverenda Comunidad intermediada con la música cantará un solemne aniversario, y á las 4 de la tarde la misma música cantará el Smo. Rosario cuyos misterios explicará el mismo P. Josef de los Reyes, y despues de los lamentos la Rda. Comunidad cantará el responso.

La Real Congregacion de la Purisima Sangre de nuestro Señor Jesucristo, mañana á las 7½, tendrá Comunion general.

En la iglesia de Sta. Magdalena, la Ilre. y Vble. Congregacion de Jesucristo en la Afliccion, tendrá sus acostumbrados ejercicios con esposicion del Santisimo Sacramento, y predicará el R. P. Cayetano de Martorell, Capuchino.

En la iglesia de PP. Carmelitas calzados, los devotos de la hermandad de Ntra. Sra. de la Bona Nova, obsequiarán mañana á su Patrona con un oficio solemne que cantará la Rda. Comunidad y sermón que predicará el M. R. P. Fr. Tomas Jimeno de PP. Trinitarios calzados.

Hoy en la iglesia de S. Cayetano se concluye el devoto triduo del glorioso S. Andres Avelino, abogado contra los accidentes apopléticos y muertes repentinas, empezando la primera Misa á las 10½.

Serviente. Un joven de 17 años de edad y de abonada conducta, desea encontrar colocacion en una casa de esta ciudad: informarán en la calle del Marques de Barará num. 29 piso primero.

Venta. En dos tablas de la plaza Nueva y en tres de la de la Blanqueria, se vende carne de macho cabrio á 88 la carnicera.

Pérdidas. En la calle de S. Pablo frente la de Robador num. 14, darán una gratificacion á quien les entregue una manilla de seda negra con broche de metal dorado guarnecido de acero, que se perdió dias atrás.

La persona que haya recogido una tórtola joven que se escapó de la casa del Escmo. Sr. Conde de Santa Coloma, y se sirva devolverla en la misma casa, ademas de agradecersele, recibirá una gratificacion.

Nodrizas. Se necesita una ama cuya leche sea de pocos dias y que críe en su misma casa: informarán en la oficina de este periódico.

Teatro. Restablecido ya de su indisposicion el Sr. Layner, se ejecutará hoy por la compañía italiana la ópera semiseria en dos actos, titulada: *La Donna selvaggia*, música del célebre maestro Coccia.

A las seis y media.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por los Corredores Reales de cambios de esta plaza, en 12 de noviembre de 1830.

Sueldos el cuartal.		Libras quintal.	
Acete. Del pais superior S.	26½ à 27	Azucar. De la Habana b. C.	19 à 18 10
De Tortosa. S.	21½ à 22½	3/5 b.º y 2/5 que.º G.	16 à 15
De Málaga. S.	21 à 21½	Idem quebrado. . . C.	11 5 à 12 5
De Sevilla. S.	20½ à 21	De Manila. C.	10 à 9
De Mallorca. S.	23 à 24	De Cuba blanco. . . C.	15 à 15½
	Sueldos la libra.	De id. quebrado. . . C.	10 à 11
Agallas. De Alepo negras N.	10 à 10 6	De Puerto Rico. . . C.	8 à 7 10
Id. en sorte. N.	6 à 6 6		Duros quintal.
	Duros la pipa de 4 cargas à bordo.	Bacalao. De Noruega. . .	5½ à 5
Aguardiente. Prueba de		De Islandia.	5½ à 5½
Holanda 19½ gr. . . S.	30 à 30½	Lenguas de Escocia. . .	à
Refinado de 25 g.s. S.	40 à 40½	Bacalao de id.	à
Espiritus de á 30 g.s. S.	45 à 46½	Pezpalo abierto. . . .	5½ à 5
Id. de á 33 grados S.	51½ à 53	Id. redondo.	4½ à 5
	Pipa xerezana de 68 c.	Id. Diablon.	5½ à
Id. de 35 id. S.	56 à 57		Sueldos libra.
Barriles 58 p. c. . . S.	7½ à 7¾	Cacao. De Caracas. . . .	9 à 13
	Pesos quintal.	De Maracaibo.	10 à 10 6
Algodon. Fernambuco . .	26 à	De Trinidad.	4 6 à 4 9
Ceara.	25½ à 25¾	De Guayaquil.	3 8 à 3 10
Marañon.	25 à 25½		Duros quintal.
Bahía.	24 à	Café. De la Habana. . . .	à 9
Pará.	24 à	De Puerto-Rico.	9½ à 10
Minas novas.	22 à 22½		Pesetas libra.
Nueva Orleans.	21½ à 22	Canela. De Holanda 1.ª N	13½ à 14
Puerto Rico.	23½ à	Idem segunda. . . N.	6½ à 9
Cuba.	24 à 24½		Sueldos libra.
Lima 1.ª	22½ à 23	De la China.	à 17
Lima 2.ª	17½ à 18		Duros quintal.
Manila.	22 à 22½	Cañamo. Del pais. A. . . .	à
Motril.	22½ à 23	De Bolonia. A.	8 à 9
	Libras quintal.	De Aucona. A.	7½ à 7½
Almendra. De Esperanza. 21	à 21½		Duros quintal.
	Pesetas quintal.	Cera. Blanca de la Ha-	
Anis. Del pais. S.	26 à	hana. N.	32 à 33
De Alicante. S.	28 à	Id. amarilla de id. . N.	24 à 25
	Pesetas libra.	Id. amarilla de Cuba N.	23 à 24
Añil. Flor Guatemala. E.	11 à 11½	Id. amarilla de Nuc-	
Idem de Caracas. A. . .	8½ à 8¾	vitas. N.	26 à 27
Guatemala sobresal. A. .	7 à 9		Sueldos libra.
Corte. A.	5 à 6	Id. amarilla de Valencia	10 6 à
	Pesetas quintal.		Libras quintal.
Arroz. De Valencia. . S.	16 à 17	Cueros al pelo. De Buenos	
De Cullera. B.	14½ à 15½	Aires de 22 à 26 tt A.	29 à 30
	Duros millar.	Del Brasil dulces. . A.	26 à 28
Astas de bucy de Buenos		Id. salados. A.	23½ à 23
Aires.	à		

De Odesa.	A. 17	à 18
De id. dulces.	A. 22	15 à 23½
De la Habana salados	A. 24	à
De id. dulces.	A. 25	à 26
De Cuba.	A. 25	à 26
De Puerto-Rico.	A. 26	à 26½
<i>Pesetas libra.</i>		
Grana. Plateada.	N. 11	à 11½
Id. morellona.	N. 11	à 11½
<i>Pesetas cuartera.</i>		
Granos. Trigo de Aragon.	13	à 14
Candeal.	16	à 17½
Xexa de Valencia.	14½	à 15
De Santander blanq. lo.	15½	à 16
De Bilbao.	14	à 14½
De Galicia.	14	à 14½
De Aguilas	15	à
Cebada de Cartagena.	N. 6	à 6½
<i>Pesetas quintal.</i>		
Harinas. De Santan. 1.ª C.	16¼	à 17
Id. segunda.	S. 13	à 13½
Jabon. Duro jaspeado de pais.	27½	à 28
<i>Pesetas cuartera.</i>		
Legumbres. Garbanzos de Xerez.	F. 17	à 20
Idem de Málaga y Sevilla.	13	à 14
Habich.s valencianas.	12¾	à 13¼
Habones de Sevilla. F.		à 10½
Maiz. Santander y Coruña.	7¼	à 7¾
De Tortosa.	8	à 8½
Del Ampurdan.	8	à 8½

		<i>Pesetas quintal.</i>
Palo. Amarillo.		à 5
Id. Brasilete nicaragua	25	à 30
Campeche.	13¾	à 14¼
		<i>Libras carga.</i>
Aguardiente. En Reus y Tarragona.		
Holanda		à 11
Refinado.		à 15
<i>Precios en depósito.</i>		

		<i>Libras quintal.</i>
Azucar. De la Habana blanco.	N. 15	à 16
Id. 3/5 b. y 2/5 q. N.	12	10 à 13 10
Id. quebrado.	N. 9	à 10

Cambios.

Londres	37¼
Paris	15. 70 à 75 c. á v. f.
Marsella	15. 70 c. á id.
Burdeos	
Gibraltar	
Madrid	¾ á 1 p. c. d. c. y à 8 d. v.
Cadiz	1 1/8 p. c. id.
Santander	
Valencia	¾ p. c. id.
Cartagena	1¾ p. c. id.
Palma de Mallorca	
Málaga	
Alicante	
Coruña	
Tarragona	¼ p. c. ben.
Vales rs. no cons.	89½ á 89¾ p. c. d. N.
Intereses de vales reales	95¼ á 95½ id. id.

FLETES.

Trieste	à	Pf. Pipa.
Inglaterra. schs.	à ton.	
Holanda flor. cor.s	50 á 52	lastre.
Bremen y Hamb. Ms. cor.	72 á 74	id.
Báltico segun los destinos	id. 85 á 95	id.
Habana Pfs. 5 á 5½		pipa buque est.º
Id. 10 á 11		buque español.
Puerto Rico id. estrangero.		
Montevideo á 8		id. id.
Buenos Aires á 9		id. id.

SEGUROS.

		<i>Buque nacio nal.</i>	<i>Buque estrangero.</i>
}	10 p. c. y	3 p. c.	
	p. c. c. y	3½	
	p. c. c. y	3½	
	3 p. t. ó l. r.	4	
		4½	
		4	
}	10 p. c. c		3½
			4
			4½

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.